



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías, un cable USB y un elemento punzante hallados en el Pabellón N°13. Con responsables identificados. Asimismo, al realizar los controles pertinentes por el perímetro externo, fueron secuestrados 467 grs. de picadura de marihuana y 6 grs. de clorhidrato de cocaína. Dichas sustancias, habrían sido arrojadas desde la calle. No se logró identificar a los responsables.

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, hallado en el interior de un cesto de basura ubicado en un sector de uso común. Sin responsables identificados.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un total de siete aparatos de telefonía celular con baterías cuatro baterías, dos cables USB, dos cargadores y cinco pins de carga. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de enero de 2022